

SUPUESTO N°144.-2021 TALAYUELA

Siendo las 12:00 horas y encontrándose usted de servicio observa usted circulando un vehículo con megafonía realizando venta ambulante por las calles de la localidad, concretamente por la calle Zurbarán, careciendo de la correspondiente licencia municipal. Solicitándole usted los albaranes de compra no los aporta.

Además desprende un fuerte olor a alcohol y se niega a realizar la correspondiente prueba, el vehículo no ha pasado ITV y no tiene concertado seguro alguno.

1º.-Actuación policial con infracciones.

2º.-Recorrido desde el lugar hasta la Jefatura de Policía Local.